

**ITSEGUINFO CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(1) Entidad que Reporta**

**ITSEGUINFO CIA. LTDA.** Es una compañía Ecuatoriana de responsabilidad limitada que fue constituida el 9 de junio del 2009. Con experiencia en proveer servicios y productos para la seguridad de la información, consultoría, gestión de procesos, riesgos tecnológicos y auditorías de seguridad, soportados por la experiencia de nuestros especialistas y consultores, desde hace más de doce años estamos colaborando con la seguridad informática de empresas públicas y privadas del Ecuador.

La Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, calles Jerónimo Carrión E8-132 y Av. 6 de Diciembre. El 100% de las acciones de la Compañía es poseído por personas naturales, domiciliados en Ecuador.

**(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 29 de marzo del 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas.

**(b) Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, con excepción del pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que se mide al valor presente.

**(c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda.

**(d) Medición de Valores Razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

*Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.*

**(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

*Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.*

**(b) Instrumentos Financieros**

*La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.*

**(c) Impuesto a la Renta**

*El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.*

**i. Impuesto a la Renta Causado Corriente**

*El impuesto a la renta causado corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.*

**ii. Impuesto a la Renta Diferido**

*El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.*

*La medición del activo y pasivo por impuesto diferido, reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.*

*El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.*

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

**(d) Beneficios de Empleados**

**i. Beneficios Post-Empleo**

*Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio*

*La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.*

*El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado”, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.*

*Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.*

**ii. Beneficios por Terminación**

*Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.*

**iii. Beneficios a Corto Plazo**

*Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.*

*Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código del Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.*

**(e) Provisiones y Contingencias**

*Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos*



*pasados, es probable que sea necesario un desembolso económico para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.*

*El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.*

*Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.*

**(f) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos**

***Prestación de Servicios***

*Los ingresos por prestación de servicios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.*

***Costos y Gastos***

*Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.*

**(4) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos**

**(a) Valores Razonables**

*Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.*

**(b) Préstamos y Partidas por Cobrar**

*Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.*

**(c) Otro Pasivos Financieros**

*El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del costo a la fecha de medición.*

**(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

*Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:*

		2017	2018
Efectivo	USD \$	200.00	272.07
Bancos		<u>45,679.17</u>	<u>33,479.64</u>
		<b>47,896.17</b>	<b>35,769.71</b>

**(e) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

*Un resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:*

	2017	2018
<b>Deudores Comerciales:</b>		
Cuentas por Cobrar a Clientes	<u>189,952.81</u>	<u>156,861.85</u>
	<b>189,952.81</b>	<b>156,861.85</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar</b>		
Servicio de Rentas Internas (SRI)		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	29,268.06	23,538.22
Impuesto a la Renta	24,584.34	25,565.89
Anticipo de Proveedores	-	6,314.02
Otras	<u>152.60</u>	<u>699.68</u>
	<b>54,005.00</b>	<b>56,117.81</b>

*El saldo de Servicio de Rentas Internas - Impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al crédito tributario originado en la adquisición e importaciones de bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios que son brindados por la Compañía y a las Retenciones de IVA recibidas de los clientes. El anticipo de proveedores corresponde a facturas recibidas por el proveedor sin tener la custodia de dichos inventarios, ya que corresponden a la facturación del ejercicio fiscal 2018.*

**(f) Acreedores Comerciales**

*El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:*

	2017	2018
Proveedores Locales	195,688.62	242,344.55
Proveedores del Exterior	<u>16,800.00</u>	<u>10,092.00</u>
	<b>214,505.62</b>	<b>254,454.55</b>

**(g) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar**

El detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar es el siguiente:

**(h) Impuesto a la Renta**

**(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados**

	2017	2018
Impuesto a la Renta Causado Corriente	-	-
Impuesto a la Renta Diferido	-	5,492.87
	-	5,492.87

**(i) Beneficios de Empleados**

El detalle de los beneficios de empleados es como sigue:

	2017	2018
15% Participación Laboral	1,604.08	1,579.82
to Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	5,217.93	5,255.75
Otros Beneficios a Empleados	49,970.46	14,465.04
Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio	-	28,150.75
	56,792.47	49,451.36
Otros Pasivos Corrientes	20,505.33	9,806.83
Pasivo no Corriente	13,525.00	29,093.56
	34,030.33	38,900.39

**Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio**

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal a la fecha de los estados financieros, corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	2017	2018
Tasa de descuento	0%	7.72%
Tasa de incremento de salario	0%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	0%	1.50%
Tabla de rotacion	0%	11.80%

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

**(j) Patrimonio**

**Capital Social**

La Compañía se constituyó con un capital suscrito de US\$ 3,000.00; mismo que hasta la actualidad se mantiene.

**Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que su saldo alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**(k) Ingresos Ordinarios**

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

	2017	2018
Ingresos por ventas de servicios	106,639.65	1,077,687.25
Ingresos por ventas de bienes	1,083,780.34	260,632.35
Otros Ingresos	2,070.11	1,196.90
	<u>1,192,490.10</u>	<u>1,339,516.50</u>

**(l) Gastos por Naturaleza**

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	2017	2018
Costo de Ventas	735,128.85	867,901.74
Gasto beneficios a empleados	194,669.25	237,214.06
Honorarios profesionales	10,676.65	16,867.80
Arrendamientos	543.48	2,200.00
Gastos de viaje	14,324.27	23,770.03
Servicios Basicos	12,621.99	16,051.46
Depreciacion	2,847.42	5,228.05
Gastos de Gestion	9,810.19	18,336.43
Otros gastos	118,511.59	137,501.73
	<b>1,099,133.69</b>	<b>1,325,071.30</b>

*A continuación un resumen del número de trabajadores de la Compañía, en relación de dependencia:*

	2017	2018
Tecnicos	5	7
Ventas	7	5
Administrativo	5	4
	<b>17</b>	<b>16</b>

*De acuerdo con lo previsto en las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los empleados en las utilidades de la siguiente manera:*

	2017	2018
Total de ingresos	1,192,490.10	1,339,516.50
Total costos, gastos y egresos	<u>(1,181,796.23)</u>	<u>(1,328,984.35)</u>
Base para calculo de la participacion de los empleados en las utilidades.	10,693.87	10,532.15
% Participacion laboral	* 15%	15%
Participacion de los empleados en las utilidades	<b>1,604.08</b>	<b>1,579.82</b>